

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento del artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, **Logista Integral, S.A.** (en adelante, la Sociedad) comunica la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General de la Sociedad, válidamente celebrada el 2 de febrero de 2024, en primera convocatoria, ha aprobado todas las propuestas de acuerdos sometidas por el Consejo de Administración, que se incluían en el Orden del Día:

- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) auditadas por Ernst & Young, S.L., así como el Informe de Gestión de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. (la "Sociedad"), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023.
- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) auditadas por Ernst & Young, S.L., así como el Informe de Gestión consolidados de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023.
- Aprobar el estado de información no financiera consolidado, que se incluye en el Informe Integrado de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A. y de su Grupo Consolidado, y que forma parte del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023.
- Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023.
- Aprobar la siguiente propuesta del Consejo de Administración de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023, de Compañía de Distribución Integral Logista Holdings, S.A.:

Beneficio Neto	266.900.356,77 Euros
A Dividendos (1,85€ por acción)	245.159.000,39 Euros
• A cuenta (0,49€ por acción) (Acuerdo Consejo de Administración de 20 de julio de 2023)	64.619.000,39 Euros
• Complementario 1,36€ por acción	180.540.000,00 Euros
A Reservas Voluntarias	21.741.356,38 Euros

El pago del dividendo complementario se efectuará el día 29 de febrero de 2024, a través del Banco de Santander.

# Logista

- Aprobar la modificación del Artículo 1 (“Denominación) que, en lo sucesivo, tendrá la siguiente redacción:

*“Artículo 1º.- DENOMINACIÓN*

*La sociedad se denomina **Logista Integral, S.A. (LOGISTA o la Sociedad).**”*

- Reelegir como consejero, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, a **D. Íñigo Meirás Amusco**, con la condición de consejero ejecutivo.
- Reelegir como consejera, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, a **Dª. María Echenique Moscoso del Prado**, con la condición de consejera ejecutiva.
- Ratificar el nombramiento por cooptación de **D. David Michael Tillekeratne**, efectuado por el Consejo de Administración de 13 de abril de 2023, y nombrarlo consejero de la Sociedad por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con la condición de consejero dominical, al representar en el Consejo de Administración al accionista mayoritario Imperial Brands PLC.
- Ratificar el nombramiento por cooptación de **Dª. Julia Lefèvre**, efectuado por el Consejo de Administración de 7 de noviembre de 2023, y nombrarla consejera de la Sociedad por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con la condición de consejera dominical, al representar en el Consejo de Administración al accionista mayoritario Imperial Brands PLC.
- Reelegir como consejero, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, a **D. Richard Guy Hathaway**, con la condición de consejero dominical, al representar en el Consejo de Administración al accionista mayoritario Imperial Brands PLC.
- Ratificar el nombramiento por cooptación de **Dª. Teresa Paz-Ares Rodríguez**, efectuado por el Consejo de Administración de 7 de noviembre de 2023, y nombrarla consejera de la Sociedad por el plazo estatutario de cuatro (4) años, con la condición de consejera independiente .
- Nombrar consejero, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, a **D. Manuel González Cid**, con la condición de consejero independiente.
- Reelegir como consejera, por el plazo estatutario de cuatro (4) años, a **Dª. Pilar Platero Sanz**, con la condición de consejera independiente.

Se hace constar que todos los consejeros que han sido ratificados, nombrados y/o reelegidos han aceptado sus cargos durante la propia Junta General.

- Aprobar la nueva Política de Remuneraciones de Consejeros para el período 2024 – 2026.
- Aprobar, de conformidad con lo previsto en el artículo 14º de los Estatutos Sociales, la aplicación de un sistema de retribución (Plan de Incentivos a largo plazo 2024, el “Plan de Incentivos” o el “Plan”), consistente en conceder a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad, y a determinados Directivos y empleados de la Sociedad y determinadas

sociedades filiales de la misma, el derecho a percibir un determinado incentivo, que se liquidará mediante la entrega, a título gratuito, de acciones de la Sociedad, (o, en su caso, de su equivalente en metálico, o en una combinación de acciones y metálico).

- Aprobar, con carácter consultivo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023.
- Delegar en el Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución en todos y cada uno de sus miembros, para implementar los acuerdos adoptados.

El texto completo de los acuerdos adoptados está disponible en la página web de la Sociedad, [www.logista.com](http://www.logista.com), Sección “Junta General Accionistas 2024”.

Asimismo, se informa de que, en la sesión del Consejo de Administración que se ha celebrado a continuación de la Junta General, se han producido los siguientes nombramientos, por unanimidad, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

- **D. Luis Isasi Fernández de Bobadilla** ha sido designado **Presidente del Consejo de Administración**
- **D<sup>a</sup> Cristina Garmendia Mendizábal** ha sido designada **Vicepresidente del Consejo de Administración**

Como consecuencia de ello, al haberse hecho efectiva la renuncia del Sr. Marañón a su condición de Consejero, y tras los acuerdos antes mencionados, el Consejo de Administración de la Sociedad queda con la siguiente composición:

CONSEJERO	CARGO	CATEGORÍA
Luis Isasi Fernández de Bobadilla	Presidente	Independiente
Cristina Garmendia Mendizábal	Vicepresidente	Independiente
Íñigo Meirás Amusco	Consejero Delegado	Ejecutivo
Manuel González Cid	Consejero	Independiente
Richard Guy Hathaway	Consejero	Dominical
Julia Lefèvre	Consejera	Dominical
Murray McGowan	Consejero	Dominical
Teresa Paz-Ares	Consejera	Independiente
Pilar Platero Sanz	Consejera	Independiente
Jennifer Susan Ramsey	Consejera	Dominical
David Michael Tillekeratne	Consejero	Dominical
María Echenique Moscoso del Prado	Secretaria Consejera	Ejecutiva

# Logista

El Consejo de Administración quiere dejar constancia expresa de su agradecimiento al Sr. Marañón por los fructíferos servicios prestados a la Sociedad durante su desempeño como Consejero y Presidente, valorando especialmente su significado liderazgo en el funcionamiento del Consejo de Administración y su impulso al buen gobierno de la Compañía.

Adicionalmente, se han producido varios nombramientos en las Comisiones de Auditoría, Control y Sostenibilidad y de Nombramientos y Retribuciones, cuya composición queda como se indica a continuación:

<b>COMISIÓN NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES</b>	
<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>
<b>Luis Isasi</b>	<b>Presidente independiente</b>
Richard Hathaway	Vocal (dominical)
Teresa Paz-Ares	Vocal (independiente)
Pilar Platero Sanz	Vocal (independiente)
María Echenique	Secretaria no vocal

<b>COMISIÓN AUDITORÍA, CONTROL Y SOSTENIBILIDAD</b>	
<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>
<b>Pilar Platero</b>	<b>Presidente independiente</b>
Cristina Garmendia	Vocal (independiente)
Manuel González Cid	Vocal (independiente)
David Tillekeratne	Vocal (dominical)
María Echenique	Secretaria no vocal

Leganés, a 2 de febrero de 2024.

Logista Integral, S.A.